

La Vall d'Uixó aprueba su primer Plan de Igualdad - Levante de Castelló - 07/09/2017

La Vall d'Uixó aprueba su primer Plan de Igualdad

► El documento cuenta con 41 medidas concretas e implementa las políticas de acceso al empleo, entre otras

LEVANTE DE CASTELLÓ VALL D'UIXÓ

■ El Ayuntamiento de la Vall d'Uixó aprobó ayer por la tarde en el pleno municipal su primer Plan de Igualdad que garantizará la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, con la implementación transversal de políticas activas en materia de acceso al empleo, clasificación profesional, formación y promoción, retribuciones, conciliación laboral y familiar del personal, salud laboral, prevención del acoso sexual y por razón de sexo y comunicación y lenguaje no sexista.

La concejala de Igualdad, Francesca Bartolomé, destacó que «la igualdad entre hombres y mujeres es una prioridad fundamental y necesaria en nuestra sociedad, porque pese a las leyes aprobadas en los últimos años todavía perduran situaciones de desigualdad en los ámbitos públicos y privados». Por ello, afirmó que desde la institución más cercana «debemos promover una ciudad más igualitaria y justa».

En el proceso de elaboración del plan participó el personal del ayuntamiento a través de los res-

ponsables de cada departamento y los representantes sindicales y también contó con la supervisión de la Fundación Isonomia de la Universitat Jaume I.

La Comisión de Igualdad hará el seguimiento y «seguirá trabajando para ir adaptándolo a las nuevas necesidades que vayan surgiendo».

Este documento de trabajo estratégico consta de 41 medidas concretas para los próximos tres años y está encaminado a conseguir «la igualdad de trato y de oportunidades laborales entre mujeres y hombres en el ámbito laboral y remover los obstáculos que implican la pervivencia de cualquier tipo de discriminación en el entorno de trabajo», explicó Bartolomé.

Desde hace 10 años la Ley Orgánica 3/2007 del 22 de marzo obliga a las administraciones públicas a disponer de un plan de igualdad y «los anteriores equipos de gobierno del PP durante dos legislaturas no hicieron nada para crearlo y ponerlo en funcionamiento».

La edila remarcó que «desde hoy vamos a cumplir con la normativa a nivel interno y vamos a ponernos a trabajar en un plan externo para que la Vall d'Uixó sea un referente en derechos y en igualdad entre todas las personas».